

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

5832 Resolución de 27 de julio de 2017 de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2017, de cese y nombramiento del Vicepresidente 1.º del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de cese y nombramiento de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Resuelvo:

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el texto del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, el 26 de julio de 2017, siguiente:

"Cesar como Vicepresidenta 1.ª del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia a doña Antonia García Navarro, y nombrar como Vicepresidente 1.º del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia a don Antonio Jiménez Sánchez a propuesta de los sindicatos".

Murcia, 27 de julio de 2017.—La Secretaria General, María Pedro Reverte García.